



<http://www.usitep.es> • usitep@usitep.es
<http://usit-ep.blogspot.com/>

**Unión Sindical Independiente de Trabajadores
Empleados Públicos**

C/ Bravo Murillo 39 (E), Escalera 50
Local sindical - 28015 Madrid
Teléfono 91 594 55 60 - Fax 91 593 80 77

Estimados/as compañeros/as:

Como ya os [hemos informado](#), **USIT-EP ha ganado una sentencia** en materia de conflicto colectivo en el Tribunal Supremo respecto a los **trienios del profesorado de religión**, que es vinculante para los Juzgados y Tribunales inferiores, es decir, que judicialmente **no podrían negarlos a quienes los demanden** ahora.

Sabemos que hay todavía muchos profesores de religión que no han seguido ni están siguiendo procedimiento alguno respecto a este complemento por antigüedad (trienios) que se cobra todos los meses pasados los tres primeros años.

La Comunidad de Madrid no piensa pagar de oficio a todos/as los profesores/as que no lo soliciten judicialmente y obtengan la correspondiente sentencia, por lo que os animamos a **no dejar pasar esta oportunidad** e iniciar las reclamaciones pertinentes con **el sindicato que ha conseguido este hito histórico**, cuando el propio Tribunal Supremo, con anterioridad y por dos veces, se había pronunciado en contra.

Por todo lo anterior [¡ANÍMATE!](#), en este caso el éxito lo tienes **asegurado**. Ponte en [contacto](#) con nosotros para iniciar los trámites, bien por teléfono 915945560, bien por correo-e.

Quedamos a tu disposición. Recibe un cordial saludo:

USIT-EP

PD. Si sabes de algún/a compañero/a que aun no haya solicitado el cobro de trienios, hazle llegar esta noticia, seguro que te lo agradecerá.

Le informamos que sus datos personales, que puedan constar en esta comunicación, están incorporados en un fichero bajo nuestra responsabilidad, con la finalidad sindical.

Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, según el Art. 15 y siguientes de la *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal*; puede dirigirse por escrito a la dirección postal: **USIT-EP, Apartado de correos 10128-28080 Madrid**, o a través de correo electrónico: usitep@usitep.es, con el asunto: **Datos**.